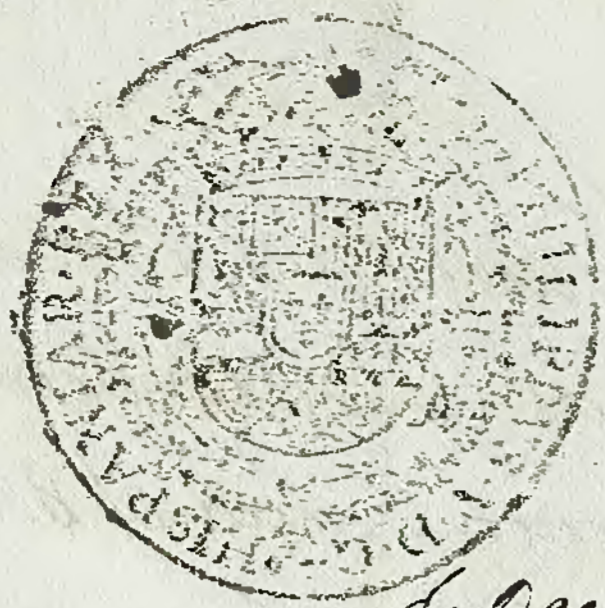


Señal de integridad.



SELLO QUARTO, VIENTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y CUATRO.

de Decreto de Veintey ocho del quesso de una suma im-
porta siete mil setecientos setenta y tres r^{es}. y tres m^{rs}. En
cuya cantidad se comprehenden tres mil quinientos
y un quintay zero reales que diferentes Cerinos
de esta C^{ud}, prestaron para dichas obras como por
menor se expresa en una memoria de este Mayor
dono con el seguro de su satisf^zion luego que las
Comunas lo fructifiquen como se acuerda de
Acuerdo de treyntay uno de Mayo de setecientos
quarentay tres; y de lo Intelligencia de esta C^{ud} =
Acuerdo que al Recibo de dichas Comunas se le pon^{ga}
fiquen en sus Cuentas los referidos siete mil se-
tecientos setenta y tres reales y tres m^{rs}, Labados
en las obras havendose sete Cargos de los expresados
dos tres mil quinientos y un quintay zero rea-
les prestados por los Cerinos, para que luego que
aya Caudales en dicho efecto se haga el pago como
por el presente y para ello se despache Libranza a la
que acompa^{ñen} los dichos Papeles y de que se tome
la razon por el Contador =

Canales de la Alberquia
110 =

El señor Corregidor: D^{no} que la Causante del N^{ro}
del día Veintey Siete de Septiembre del año proximo

[Handwritten signature]

obra
Ma
8/E

